



ó si seria mas ventajoso demorarlo algunos dias
para evitar la reproduccion de tan terrible calamidad.
Los S. facultativos como competentes para determinar el
estado de la poblacion, el curso de la enfermedad y demas
circunstancias científicas, indicaron, que tanto por estar
terminada ya la epidemia y haber transcurrido una
de quince dias sin haber tenido invasion alguna,
y por que en el siguiente dia treinta tubercia
efecto el solemne acto religioso. Por unanimidad de
todos los concurrentes se acordó tubercia efecto lo referido
por los ante dicho S. publicandolo por medio de un bando
imbitando á todos los vecinos para que concurran
al templo del Sr. de Belen á las diez y siete de la noche
comienzo: Terminado este acto y continuando el
ofertamiento en la serion á que fueron convocados
con las formalidades de la Ley se dio cuenta por meo el
Secretario de una solicitud de Blas Caudela habiendo
oposicion á la plaza de Alguacil vacante por la muerte
de Esteban Torres, acordado los antecedentes, reveren-
cia y constando por ellos la regular conducta del soli-
citante se acordó su nombramiento para la plaza
de Alguacil con el sueldo correspondiente, el que
permanecia á percibir la prima de octubre
propio.

Atentamente considerando este Ayuntamiento

